



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

ACTA DE FALLO

En Zempoala, Hgo., siendo las 11:00 horas del día 30 de julio del año 2019, en la Sala de Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-CD. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante de la Contraloría Interna de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913059981-E1-2019, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Pachuca, Servidor Público designado por la Convocante.-----

Toda vez que se ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a la proposición técnica y económica presentada por: EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V., se determinó que:-----

Con fundamento en el artículo 43 fracción III de la Ley, se da continuidad al correspondiente procedimiento. -----

En base en el oficio UPP/DP/162/19 emitido por la Dirección de Planeación, en el cual se da suficiencia a la propuesta presentada por el proveedor EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V.-----

Por lo cual resulta conveniente la proposición presentada por el licitante, EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V., porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913059981-E1-2019, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica el Contrato Único por un importe de **\$300,092.00** (Trescientos mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.) el cual se integra por las partida: **1** del procedimiento indicado al rubro.-----



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

ACTA DE FALLO

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se requiere la presentación del, Representante Legal de EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C.V., para la firma del Contrato, el próximo 31 de julio del año 2019 a las 15:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo.-----

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A.-----

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. -----

En este acto se preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del 29 de julio del año 2019.-----



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA
DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

ACTA DE FALLO

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad,
los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----

SIN TEXTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

ACTA DE FALLO

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ
RECTOR

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JORGE ALFREDO FERNÁNDEZ SALAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

VOCAL

MTRO. JOSUE ROMAN MARTINEZ MIRELES
SECRETARIO ACADÉMICO

VOCAL

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ASESOR

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS
ABOGADO GENERAL

ASESOR

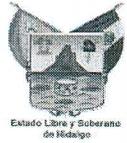
C.P. ISELA GUADALUPE ESPINOSA LÓPEZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN LA UPP

ASESOR

TEC. MARCO ANTONIO GAYOSSO GUTIERREZ
ASESOR SOLICITANTE

ASESOR

L.C. AMELIA MARIA DE JESUS ORTIZ ISLAS
SECRETARIA DE CONTRALORIA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA
CARRETERA PACHUCA-CD. SAHAGÚN KM. 20, RANCHO LUNA, EX-HACIENDA
DE SANTA BÁRBARA, ZEMPOALA, HGO.

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL No. IA-913059981-E1-2019
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

ACTA DE FALLO

POR LOS LICITANTES

"NO ASISTIO NINGUN PROVEEDOR"

FIN DEL ACTA-----